Año I | Montevideo, Enero 1.º de 1907 | Núm. 1

LA EMANCIPACIÓN

Órgano de la Federación Obrera Regional Uruguaya

Instrucción, solidaridad y acción. | Aparece mensualmente. | Redacción: Río Negro 203 y 205. | El hombre libre sobre la tierra libre.

Declaración de principios

Y programa de la Federación Obrera Regional Uruguaya

CONSIDERANDO: Que el desenvolvimiento científico tiende, cada vez más, á economizar los esfuerzos del hombre para producir lo necesario á la satisfacción de sus necesidades;

que esta misma abundancia de producción desaloja á los trabajadores del taller, de la mina, de la fábrica y del campo, convirtiéndolos en intermediarios y haciendo con este aumento de asalariados improductivos cada vez más difícil su vida;

que todo hombre requiere para su sustento cierto número de artículos completamente indispensables y, por consiguiente, necesita dedicar una cantidad determinada de tiempo á esta producción, como lo proclama la justicia más elemental;

que esta sociedad lleva en su seno el germen de su destrucción en el desequilibrio perenne entre las necesidades creadas por el progreso mismo y los medios de satisfacerlas, desequilibrio que produce las contínuas rebeliones que en forma de huelga presenciamos;

que el descubrimiento de un nuevo instrumento de riqueza y la perfección de los mismos lleva la miseria á miles de hogares, cuando la razón nos dice que á mayor facilidad de producción debiera corresponder un mejoramiento general de la vida de los pueblos;

que este fenómeno contradictorio demuestra la viciosa constitución social presente;

que esta constitución viciosa es causa de guerras intestinas, crímenes, degeneraciones, perturbando el concepto amplio que de la humanidad nos han dado los pensadores más modernos basándose en la observación y la inducción científica de los fenómenos sociales;

que esta transformación económica tiene que reflejarse también en todas las instituciones;

que la evolución histórica se hace en el sentido de la libertad individual;

que ésta es indispensable para que la libertad social sea un hecho;

que esta libertad no se pierde sindicándose con los demás productores, antes bien se aumenta por la intensidad y extensión que adquiere la potencia del individuo;

que el hombre es sociable y por consiguiente la libertad de cada uno no se limita por la de otro, según el concepto burgués, sino que la de cada uno se complementa con la de los demás;

que las leyes codificadas é impositivas deben convertirse en constatación de leyes científicas vividas, de hecho, por los pueblos y gestadas y elaboradas por el pueblo mismo en su contínua aspiración hacia lo mejor, cuando se haya verificado la transformación económica que destruya los antagonismos de clase que convierten hoy al hombre en lobo del hombre, y funde un pueblo de productores libres, donde el siervo y el señor, el aristócrata y el plebeyo, el burgués y el proletario, el amo y el esclavo, que con sus diferencias han ensangrentado la historia se abracen al fin bajo la sola denominación de hermanos;

El primer Congreso de la Federación Obrera Regional Uruguaya declara que ésta debe dirigir todos sus esfuerzos á conseguir la completa emancipación del proletariado creando sociedades de resistencia, federaciones de oficios afines, federaciones locales, consolidando la regional para que así, precediendo de lo simple á lo compuesto, ampliando los horizontes estrechos en que hasta hoy han vivido los productores, dándoles á éstos más pan, más pensamiento, más vida, podamos formar con los explotados de las colectividades citadas la gran confederación de todos los productores de la tierra, y de este modo solidarizados podamos marchar, firmes y decididos, á la conquista de la emancipación económica y social.

Nuestra organización, puramente económica, es distinta y opuesta á la de todos los partidos políticos burgueses y políticos obreros, puesto que así como ellos se organizan para las conquistas del poder político, nosotros nos organizamos porque los Estados políticos y jurídicos, actualmente existentes, queden reducidos á funciones puramente económicas, estableciéndose en su lugar una libre Federación de libres asociaciones de PRODUCTORES LIBRES.

En consecuencia de estos principios la Federación Obrera Regional Uruguaya que en sus dos Congresos declaró es:

Antipolítica.
Antimilitarista y
Antireligiosa

se ha trazado al propio tiempo una serie de mejoras á conseguir, de urgente necesidad para la clase obrera, las cuales constituyen el programa de lucha puramente económica que á continuación trascribimos:

1. Jornada de seis horas de trabajo diarias.
2. Descanso semanal.
3. Abolición del trabajo á destajo, por hora y á premio.
4. Abolición del trabajo nocturno.
5. Supresión de multas en los talleres y fábricas.
6. Responsabilidad patronal en los accidentes del trabajo.
7. Higiene en los talleres y fábricas.
8. Rebaja de los alquileres de las casas.
9. Impedir que trabajen en talleres y fábricas los menores de 15 años.
10. Prohibir que trabajen las mujeres en las fábricas y talleres cuando esten en estado que peligre la maternidad.
11. Jornal mínimo para todos los trabajadores.
12. Unificación de sueldos.

Como actualmente, varios gremios, aún no conquistaron la jornada de ocho horas de trabajo diarias, se hace indispensable que, desde ya, la obtengan.

Los irrisorios jornales de 8 y 9 reales que todavía perciben algunos trabajadores de la ciudad, y los vergonzosos jornales de 4 y 5 reales con que se paga á los peones en la campaña deben, rápidamente desaparecer; por lo que, y como preliminar del programa espuesto, precisan conquisten sin pérdida alguna de tiempo, todos los trabajadores del Uruguay estas dos cosas:

Horario máximo de trabajo diario: **ocho horas.**

Jornal mínimo: **un peso y veinte por día.**

El pacto de la Unión Ferrocarrilera

con la Empresa

Unico en su género, pues no tenemos noticias de que haya ocurrido, y jamás presenciamos cosa igual, es el acto realizado por la Unión Ferrocarrilera, comprometiéndose, con la Empresa del Ferrocarril, á no ir á la huelga por espacio de *tres años*, una vez obtenidas las mejoras que pidieron.

Este acto nos explica ahora la causa de no haber concurrido, la Unión Ferrocarrilera, á las reuniones preparatorias del 2.º Cangreso de la Federación Obrera Uruguaya, aunque se le mandó nota; de no asistir y menos mandar temas al Congreso citado, apesar de habersele enviado circular y por último nos hace conocer á que obedece su negativa á secundar el boycot á Beltram Bidigaray, guardando, primero, silencio y contestando después, á los aserradores, con infantiles evasivas.

No le convenía á la Unión Ferrocarrilera, mejor dicho, al pequeño grupo que acaudilla á los ferrocarrileros, sostener relaciones de especie alguna con otra ú otros sociedades, y mucho menos con la Federación Obrera, porque los intereses privados y particulares, de ellos, estaban en pugna con los deberes recíprocos que cuando median conocimiento siempre existen entre sociedades gremiales; y se hallaba diametralmente opuesta siendo, por tanto, antagónica y enemiga acerrima, su dócil sumisa y humilde entrega, por venta de buenos trabajadores á la Empresa, con la solidaridad moral y material que practican las sociedades federadas.

El grupo director que representa y es la clase privilegiada de los empleados de la Empresa, la primera categoría, la burguesía de los ferrocarrileros, necesitaba conservar sus puestos, garantizar su empleo, hacerse inamovibles, crearse un escalafón y por esto buscó asociarse, y así lo hizo, con todas las demás categorías ó clases en que se divide el trabajo de los ferrocarriles, con objeto de que los chicos, los proletarios, el pueblo, la peonada, le sirviera de arma contra la empresa, el día y en la oportunidad que á sus intereses amenazados conviniera esgrimirla.

De aquí la centralización societaria, por esto evitaron instruír á los socios, tratando á todo trance de conservar la inconsciencia, fomentándola [illegible] o le era posible; vigilaron cuidadosamente para que ni uno siquiera tuviese el atrevimiento de lanzar el primer rayo de luz sociológica en esas mentes que aún duermen, y cuando cosa tal pudo suceder preocuraron librarse del enemigo, observando con atención á todo el que sospechan tenga ideas, para echarlo, con habilidad jesuítica, sin comprometerse particularmente y sin comprometer, en lo más mínimo, á la sociedad; discutieron y hablaron en asambleas ampliamente de todos los asuntos más nímeos é insignificantes descuidando siempre tratar los verdaderos y fundamentales, á semejanza del tendero que distrayendo con sus bromas evita que el cliente se fije en la clase del artículo que compra; no crearon biblioteca, no dieron conferencias sociológicas, y las que han celebrado recien, fueron de corto gremialismo zonzo y palabrerio insulso, hecho exprofeso, no descuidando insultar á los libertarios, de igual modo que lo hacen sus padrinos y papás, en Jesucristo, los demócratas cristianos; dieron algunas funciones teatrales, pero cuidaron muy mucho que las petit piezas fuesen payasadas y de ningún modo quisieron celebrar veladas donde se llevase á escena dramas que trataran la cuestión social; y, por último, para justificar su célebre y memorable PACTO quisieron preparar el terreno lanzando manifiestos y escribiendo artículos en «El Ferrocarrilero» donde se sostenía ó intentaba probar, como tres y dos son cinco, aunque á ellos le resultaban cuatro, que las sociedades gremiales no deben tener idealismos, siendo su misión carecer de ellos, pero dejándose, por supuesto, en el tintero la de que los jefes no tienen, ni les conviene tener ideales de emancipación económica y social, lo mismo que no los tienen, ni los conciben, los burgueses, los militares y las policías.

Afortunadamente los directores de los ferrocarrileros han podido descubrir la X del problema societario gremial. ¡Grabemos su nombre, con letras de oro, en las páginas del movimiento obrero actual para recuerdo de las generaciones venideras!

Clara y practicamente se ha visto, con el paso dado, que toda la intención y acción de los caudillos ferrocarrileros ha sido unir, juntar fuerzas obreras, que por su condición económica se repelen, con el fin de atemorizar á la empresa por la cantidad, aunque no por la calidad y hacer una huelga facilísima que vino por si sola y que se imponía para que nadie sospechara de su debilidad y cobardía; y como la empresa conoce la inconsciencia de la inmensa mayoría de su personal al verlos asociados y dirigidos, *propuso el pacto* ó *recibió* la *propuesta del pacto*, pues, aunque ignoremos esto, para el caso es lo mismo, de sus empleados, que beneficia grandemente á los jefes, á las altas categorías, dejando casi en iguales condiciones que estaban antes, á los demás. Prueba de ello es el cuidado que tienen de mantener oculto el pliego de condiciones, y no publicarlo íntegro, poniendo á continuación las tituladas mejoras concedidas. En cambio han podido redactar y publicar un segundo periódico, lleno con todas las macanas que se les antojó escribir á los *eruditos*, *sabios* y *elocuentes oradores* que hicieron la gira de propaganda imponiendo el PACTO.

Constituída en esta forma una sociedad se explica que puedan haber redactado una solicitud que es un largo petitorio humilde y lloroso, hecho por esclavos, sin decoro, ni dignidad, á su amo explotador y tirano; que celebren conferencias de 24 horas, con quien no debieron conversar sino por lacónicas notas, y que lleven á cabo un pacto con la Empresa del Ferrocarril en el que se *comprometen á no hacer huelgas por espacio de tres años*, con objeto de que la empresa aumente durante ese tiempo sus dividendos y ella y sus accionistas duerman tranquilos y digieran contentos. ¡Qué generosos y magnánimos son los ferrocarrileros! Cuando termine el plazo del PACTO la Empresa con seguridad que los premia y los bendice, y ellos se apresurarán, por deferencia y generosidad, á prorrogar el plazo del PACTO por seis años más!

Las tituladas mejoras solo han sido cosas que con facilidad y hasta con beneficio puede la empresa conceder y haciendo, los directores de los ferrocarrileros, lo mismo que los gobiernos, sacaron mil para ellos y dieron uno de limosna al pueblo para que no grite, cuidando sobre todo de mostrarse como Quijotes los que no llegan ni á Sanchos y decir que reparten por igual cuando se guardan, como los burgueses, la parte del león.

Sabemos que en las asambleas varios de los pocos conscientes protestaron del PACTO pero sus voces fueron ahogadas por los gritos y los silbidos de aquella masa de inconscientes cuidadosamente conservada, desarrollada y comprada por los directores de la sociedad ferrocarrilera. De este modo se hace todo por unanimidad.

¡Quien ignora que con fraudes y con la policía ganan las elecciones los gobiernos!

Si los directores de los ferrocarrileros quieren demostrarnos, como pretenden, que el PACTO ha sido voluntad de los asociados y no idea é imposición de ellos convoquen á los peones, y no á los jefes, á una reunión pública en un salón de esta ciudad, con tribuna libre, para conocer el pensamiento de los socios y discutir el punto, y allí veremos como no es posible que el obrero oriental y el extranjero abdiquen de su dignidad y verguenza y se hallen conformes con estar constituído en SINDICATOS AMARILLOS, como lo es yá, con la realización del PACTO, la Unión Ferrocarrilera.

Pero estamos seguros no aceptarán la proposición, concretándose á decir: «ya que tengo el pan llámame zonzo», y dándonos las buenas noches tranqui

lamente se disponen á dormir por TRES AÑOS, que por cierto es un buen sueño.

¡Morfeo custodie los seráficos ronquidos de tanta sabiduría, honradez y dignidad!

A nosotros, ahora, nos incumbe la misión, en honor á los ferrocarrileros, de procurar que bajen y no suban, en tres años, los precios de los alquileres de las casas, de los vestidos y de los comestibles.

Y lo haremos ¿acaso ellos no se merecen esto y mucho más?

Acuerdos

del 2.º Congreso de la Federación Obrera Regional Uruguaya

29, 30 DE SEPTIEMBRE; 1, 2, 3, 4 Y 5 DE OCTUBRE DE 1906

El Congreso, al iniciar sus trabajos, aprueba enviar un saludo fraternal á todos los proletarios del Universo que luchan por su emancipación económica y social, haciendo votos para que la solidaridad internacional sobrepase las fronteras, estableciendo la armonia sobre la tierra.

«Hace extensivo este saludo á los compañeros que gimen en las cárceles, víctimas de la prepotencia capitalista, y particularmente al profesor Ferrer, que encuéntrase actualmente en las cárceles de Barcelona, y á los revolucionarios rusos, que con tanto amor y sacrificio luchan para conquistar una vida más libre».

Durante los siete días que duró la labor del Congreso, éste discutió y aprobó lo siguiente:

Tema 1: ¿Necesidad de conseguir, desde ya, la jornada de 6 horas como horario máximo de trabajo diario. Tema 19: Modo de evitar la paralización de brazos con la introducción de máquinas en los talleres y fábricas.

Después de un largo debate se aprobó la siguiente moción: «No establecer fecha fija para declarar la huelga general que debe prepararse á fin de conquistar para todo el proletariado uruguayo la jornada de 6 horas, dejando así al arbitro de cada gremio ir conquistando, cuando lo crea conveniente, esta mejora».

Tema 2: ¿Cómo deben hacerse las huelgas por aumento de jornal para evitar que los capitalistas suban los artículos de primera necesidad?

Fué aprobada la siguiente moción:

«Aconsejar á las sociedades gremiales de resistencia que todas las veces que vayan á la huelga para obtener mejoras lanzen manifiestos informando al pueblo cómo los artículos de primera necesidad y manufacturados no aumentan su valor á causa de la huelga, pero sí por la desenfrenada avaricia patronal, haciendo conocer, al mismo tiempo, el verdadero precio de los artículos que se pretendieran aumentar, incitando á la rebelión».

Tema 3: Que se lleven á la práctica los acuerdos recaídos en los temas 3, 6, 7, 8, 9, 11, 13, 19, 29 y 34 del 1er. Congreso de la Federación Obrera Regional Uruguaya.

Los acuerdos recaídos sobre los temas que se reconocieron de oportunidad y de absoluta necesidad llevar á la práctica, son los siguientes:

3: Fomentar bibliotecas en todas las sociedades obreras.

«El 2.º Congreso Obrero Uruguayo, considerando que el monopolio de la educación popular por el Estado y el clero es causa de la inferioridad mental del proletariado y que éste recibe además una educación insuficiente y anticientífica, recomienda á las sociedades el establecimiento de bibliotecas de estudios sociales, donde el trabajador halle los conocimientos que el Estado y el capital monopolizan. También se recomienda la creación de escuelas libres».

6: Propaganda antimilitarista.

Después de haber hecho uso de la palabra varios congresales, criticando acerbamente á los uniformados, considerándolos como los principales enemigos de las libertades humanas, se resolvió «que la Federación Obrera Uruguaya haga la mayor propaganda antimilitarista por medio de hojas, folletos, conferencias, etc., y al mismo tiempo se les preste solidaridad á todos los desertores.»

7: Propaganda antialcoholista.

«El 2.º Congreso Obrero aconseja á todo el elemento proletario universal la completa abstención del uso del alcohol, por considerarlo perjudicial al organismo humano.»

8: Abolición del trabajo nocturno.

«Estando demostrado científicamente que el trabajo nocturno influye en gran escala en el aniquilamiento del ser humano, acarreándole la muerte á una edad prematura, considera el Congreso que las corporaciones gremiales tienen el deber ineludible de luchar por todos los medios á su alcance para abolir el trabajo nocturno en todos los gremios que sea posible.»

9: Abolición del trabajo á destajo, por hora y á premio.

«El Congreso Obrero, considerando que el trabajo por hora y á premio es perjudicial para la clase trabajadora en general, acuerda que las sociedades gremiales tomen todas las medidas que crean más convenientes á fin de abolir por completo ese sistema de explotación».

11: Higiene en los talleres.

«El Congreso declara que, siendo la falta de higiene en las fábricas y talleres un factor importantísimo para los gérmenes de enfermedades infecciosas é incurables, aconseja á las sociedades obreras dediquen preferente atención á la higiene de los mismos, recomendando en caso necesario todos los medios de lucha que estén á su alcance.»

13: Un día de descanso semanal para toda la clase trabajadora.

«El Congreso reconoce que es una necesidad sentida el descanso semanal; por lo tanto, se recomienda á los gremios conquisten esa mejora, luchando en el campo económico.»

19: Accidentes en el trabajo.

«En vista de que la mayoría de los accidentes en el trabajo tienen lugar por la desidia y ambición de los capitalistas y la negligencia del Estado, que no vela, como dice hacerlo, por los obreros, se recomienda á las sociedades procuren la contratación del trabajo directamente con los capitalistas, haciendo á éstos responsables de todos los accidentes del trabajo que ocurran.»

29: Gira de propaganda por el interior.

Fué aprobado «que se efectúe dicha gira á la mayor brevedad posible».

34: Impedir que trabajen en las fábricas, talleres, etc., los niños menores de 15 años.

Se autoriza al Consejo Federal para «hacer una activa propaganda contra la explotación de la niñez».

Tema 4: Supresión de multas en los talleres y fábricas.

Casi sin discusión se aprueba lo siguiente:

«Considerando que, materialmente mirada, la multa impuesta á los obreros por los patrones constituye un robo manifiesto al jornal bastante exiguo del trabajador; y que moralmente considerada, la multa es un castigo que le aplican los burgueses á los proletarios; y por lo tanto, la conciencia obrera no puede permitir esa doble explotación, ese robo, y como la dignidad de clase proletaria no tolera castigos, deben exigir la supresión de las multas en las fábricas y talleres donde existan. Medios: Huelga y boycott.»

Tema 5: Rebaja de los alquileres é higienización de las casas, llegando para conseguirlo hasta la huelga general de inquilinos.

«El Congreso recomienda á la Federación emprenda una activa propaganda con el fin de obtener la rebaja de los alquileres é higienización de las casas, llegando, para conseguirlo, hasta la huelga general de inquilinos, recomendando además al futuro Consejo Federal llame á la mayor brevedad á asamblea general de inquilinos, para que este movimiento obtenga el apoyo de todos los desheredados.»

Tema 6: Necesidad de que las sociedades de resistencia funden escuelas laicas y propaguen el Esperanto como idioma universal.

Después de acalorada discusión se aprueba la siguiente moción:

«El 2.º Congreso aconseja á las asociaciones obreras la fundación de escuelas laicas y racionales, á fin de que, estando los obreros más instruídos, sean menos explotables, y cree también necesaria la propagación de un idioma universal, como medio práctico para la solidaridad de los productores del Universo»

Tema 7: ¿Resultan de alguna utilidad á los obreros las sociedades de socorros mutuos, beneficencia y cooperativas?

«Se aconseja á los obreros rechazen las sociedades de beneficencia y cooperativas, por resultar contraproducentes, y obren como mejor crean para procurarse el socorro mútuo ó asistencia de enfermos.»

Tema 8: Necesidad de que la Federación organice á las obreras en sociedades gremiales de resistencia.

Después de una importante discusión se aprueba la siguiente moción:

«Formando parte las obreras de la inmensa falange de los explotados, el Congreso Obrero aconseja á todas las sociedades gremiales que cooperen en todo lo posible á la organización del elemento femenino, á fin de que recaben todas las mejoras económicas posibles.»

Tema 9: Necesidad de fundar un periódico mensual, órgano de la Federación Obrera Regional Uruguaya.

«El congreso, reconociendo la necesidad de fundar un órgano de la Federación Obrera Regional Uruguaya, deja esta incumbencia al futuro Consejo Federal.

Tema 10: Propaganda antireligiosa.

Se aprueba la siguiente moción:

«Siendo las religiones, en general, perjudiciales para el desenvolvimiento de la evolución humana, el Congreso aconseja á todas las entidades de hombres libres hagan propaganda extensiva en pró de la educación científica y racional, la que desarraigará de las mentes humanas los errores y sofismas religiosos».

Tema 11: Reorganización de la Federación Obrera Regional Uruguaya.

Después de un largo debate se aprueba su reorganización, aceptando el 2.º Congreso el pacto de solidaridad anterior y debiendo esta institución regirse por el mismo.

Tema 12: Medios prácticos para llevar á efecto los acuerdos del Congreso anterior.

Después de haber oído el informe de varios miembros del primer Consejo Federal, el 2.º Congreso aprobó la siguiente moción:

«Considerando que la Federación ha quedado definitivamente reorganizada, el Consejo Federal debe aconsejar á las sociedades la necesidad de llevar á cabo los acuerdos adoptados y activar la propaganda á fin de que se cumplan, declarando además el Congreso Obrero Uruguayo que es necesario fomentar por todos los medios posibles el espíritu de solidaridad y acción, por cuanto de esta acción dependerá principalmente el éxito de los movimientos parciales precursores del estallido general, en cuya realización intervendrán fatalmente los medios revolucionarios para llegar á la completa emancipación económica y social del proletariado mundial, empleando como medios el boycott, savotage, huelgas parciales, generales, etc., etc., efectuadas al alcance de la conciencia y de las energías de los que van á la lucha, recomendando el Congreso como medio más propicio la acción revolucionaria».

Tema 14: ¿Qué actitud tomarán las sociedades de resistencia contra la Liga Industrial Uruguaya? Tema 18: ¿Cuáles son los medios más prácticos para combatir el *lock-outs*, ó sea el pacto del hambre?

«A fin de contrarrestar el *lock outs* (cierre de fábricas), el 2.º Congreso Obrero aconseja á las sociedades gremiales que en estos casos los obreros obliguen, antes de volver al trabajo, al pago de los días que hubiera durado la huelga, y que ante los medios avasalladores que ponen en práctica los capitalistas, los trabajadores apelen á la huelga revolucionaria para impedir sus desmanes».

Tema 15: Manera de prestarse solidaridad entre las sociedades federadas en caso de movimiento.

Después de larga discusión se aprueba la siguiente moción:

«El 2.º Congreso Obrero de la Federación declara que la solidaridad entre las sociedades federadas será moral ó material, según lo requieran las circunstancias, y los gremios están en el deber de ayudarse moral y materialmente en caso que un gremio necesite la cooperación de todos para triunfar en sus luchas reivindicadoras contra la explotación capitalista; recomienda el Congreso, al mismo tiempo, que los trabajadores para ir á la lucha deben sólo confiar en sus própias fuerzas y no en las cajas de resistencia».

Tema 16: ¿Qué actitud debe asumir la Federación cuando por algún *acto, ley ó disposición* del Estado se restrinjan algunas libertades ó acarreen por su esencia considerables perjuicios para la clase proletaria?

Se aprueba la siguiente moción:

«Cuando se intente restringir las libertades que la misma Constitución acuerda, el Consejo Federal tomará las medidas más radicales que pueda, sin parar en el resultado que se obtendrá, despertando el espíritu revolucionario que en la clase trabajadora existe; si fuera coartada la libertad de reunión, la Federación aconsejará los medios más eficaces que las circunstancias exijan; y en el caso de decretarse la ley del trabajo, el Congreso Obrero acuerda, para contrarrestar esta ley draconiana, que es necesario que las sociedades obreras hagan una fuerte agitación por medio de conferencias, hojas, folletos, etc., y si esta ley se sancionara, se declarará la huelga general revolucionaria, para impedir sus efectos».

Tema 17: ¿Son necesarios los secretarios rentados en el seno de las sociedades de resistencia?

Después de larga y acalorada discusión, se aprueba la siguiente moción:

«Habiéndose visto prácticamente que los secretarios rentados en el seno de las asociaciones obreras han sido completamente nulos, y habiéndose aprobado que la enseñanza racional debe ser un hecho dentro de las mismas asociaciones, el 2.º Congreso Obrero aconseja á las sociedades de resistencia que tuvieran necesidad de tener empleados, que éstos sean *simples empleados*, sin voz ni voto y sin representación en las comisiones que las sociedades tuvieran y no como secretarios consejeros; y, siempre que su administración lo permita, tener maestros para la educación de sus asociados».

—Del Congreso se nombró tambien el Consejo Federal de la reorganizada Federación y resultaron electos los delegados siguientes: Almeida, Béjar, Corney, Grassi y Ures.

—El Comité Pro-Presos quedó compuesto por los delegados Pascual Lorenzo, Ricciardi y Uboldi.

Los accidentes del trabajo

Carmen Matuzzo

Hace varios meses que la joven Rosa Amodeo perdía la vida entre los engranajes de las máquinas de la fábrica de chocolates de Illa y Font, y hace pocos días la joven Carmeu Matuzzo, en la fábrica de la Compañía General de Ropa Blanca, calle Mercedes núm. 75, estuvo á punto de perecer de igual manera que aquella, no pudiéndose todavía asegurar si vivirá, y caso de obtenerse su curación será á costa de quedar horriblemente desfigurada.

Estos hechos revelan que los patrones absolutamente en nada estiman la vida de sus operarios, pues si uno muere, diez vienen á ocupar el puesto vacante, y que más cuidan, preservándolo de todo peligro, á su caballo, que á sus obreros, por cuanto aquel les costó dinero, es capital y necesitan usufructuarlo, mientras al obrero sólo pagan el tiempo que trabaja, y eso en una décima parte de lo que vale el trabajo que compran, resultando así que siempre el productor recibe únicamente de sus detentadores una cuarta parte de lo que necesita cualquier hombre para medianamente comer, vestir y alquilar casa.

Ante actos de índole tan cruel, los obreros asociados tienen un arma inmejorable para hacerse respetar y cortar de raíz, esas inicuas explotaciones que entran de lleno en el campo de la inaudita ferocidad; y esa arma, ó medio á emplear, es la huelga y el boycot que obliga á los patrones á pagar la indemnización debida por los accidentes ocurridos en el trabajo.

Pero como quiera que, por desgracia, la mujer obrera uruguaya, actualmente vive en una inconciencia inmensa, estando sin constituirse en sociedad las obreras que trabajan en los diversos ramos pertenecientes á la Federación del vestido y el arte textil, aunque entre ellas haya ex-concientes, imposible era, por el medio societario, conseguir la indemnización que correspondía, y entonces, la Federación Obrera Uruguaya ofreció sus servicios á los padres de la víctima, aconsejándoles que incoharan demanda patrocinados por abogado contra el Directorio de la Compañía de Ropa Blanca, con el fin de obtener el pago de la indemnización que en tales casos acuerda y fija la ley á las víctimas del trabajo; más contra lo que era de esperar, los interesados se mostraron indiferentes: ¡que son doblemente pobres los pobres de espíritu!

En vista, pues, de tanta inconsciencia obrera, únicamente nos resta encomendar á la explotación y tiranía capitalista, en grande escala, la rebeldía de los obreros uruguayos.

El Gerente de la fábrica dice en comunicación que publicó «El Día», que las poleas están resguardadas por aparatos protectores y que el árbol de trasmisión se halla resguardado por un armazón de barrotes de hierro, queriendo con esto demostrar su inculpabilidad en el accidente.

Nosotros preguntamos: ¿Es cierto que ocurrió el hecho? Luego existía **posibilidad** de producirse, y lo necesario es que haya **imposibilidad** de que se produzcan con la maquinaria los accidentes en el trabajo.

Resulta infantil, necio y tonto, eso de prohibir á una mujer, á una joven ó á una niña, que dejen de tocar las poleas de las máquinas ó dejar de arreglar las correas de trasmisión; pues la mentalidad femenina y más en la menor edad, siempre desconoce el peligro y creyendo que saben y pueden hacerlo, lo hacen, apesar de todas las prohibiciones.

Lo que precisa, pues, es que aunque intenten agarrar las poleas y arreglar las trasmisiones no puedan hacerlo.

He aquí porque el peso de la responsabilidad, aunque pretendan eludirla, siempre y forzosamente tiene que recaer sobre los patrones.

Comisión de Patrocinio

La secretaría del Comité Pro-Presos por cuestiones sociales, hace saber á todas las sociedades gremiales que el dinero recolectado para ayudar á los obreros encarcelados por cuestiones obreras se ha agotado, habiéndose repartido parte entre las familias de los obreros presos que han solicitado ayuda, y parte entregado á varios abogados que han intervenido en las diversas prisiones habidas; de todo lo cual, debidamente documentado, existen comprobantes en la Secretaría provisoria, Rio Negro 203, los que pueden revisarse por quien lo desee y cuando lo crean conveniente.

Al mismo tiempo solicita que si se de-

sea que este comité continúe funcionando, es necesario arbitrarle fondos, de lo contrario quedará de hecho disuelto por cuanto no podrá tomar á su cargo ninguna causa ni podrá continuar prestando ayuda á nadie.

Se hace saber también que, para no dejar desamparada á una familia de los obreros presos de la Teja, se solicitó de la Unión Ferrocarrilera parte de lo por ella recolectado para ese fin y le fué negada, diciendo que ellos harán por su cuenta el reparto á los obreros presos.

El Comité Federal tratará en su próxima reunión la manera de arbitrar recursos á la Comisión de Patrocinio.

Advertimos que existen listas en blanco para los camaradas que quisieran tomarse el cargo de recolectar fondos para este Comité.

Los balances correspondientes al ejercicio pasado se publicaran en el próximo número de LA EMANCIPACIÓN.

Locales gremiales

Federación Obrera Regional Uruguaya

Obreros Sastres, Rio Negro 203-205.
Unión Trabajadores en Hierro, Cerro Largo y Tacuarembó.
Albañiles, Rio Negro 203-205.
Obreros Municipales, Médanos y Uruguay.
Obreros en Cigarrillos, Rio Negro 203-205.
Cigarreros de Hoja, Arapey 85.
Aserradores y Anexos, Nueva York 107.
Peluqueros, Rio Negro 203-205.
Conductores de Carruajes, Arapey 85.
Mecánicos Hojalateros, Cerro Largo y Tacuarembó.
Peones de Barracas, Arapey 85
Constructores de Carruajes, Arapey 85.
Obreros Panaderos, Rondeau 54.
Obreros Colchoneros, Arapey 85.
Carpinteros de Obra Blanca, Arapey 85.
Torneros en Madera, Nueva York 107.
Herradores de Caballos, Arapey 85
Foguistas, Maciel
Carpinteros de Ribera, Pérez Castellanos 96.
Conductores Vehículos de Carga, Reducto y Libres.
Toneleros, Piedras.
Calafates, Muelle Viejo 29.
Estivadores y Carboneros, Maciel.
Marmolistas, Gaboto 119.
Mecánicos y Anexos, Rondeu 50.
Mosaiquistas, Gaboto 119.
Talabarteros, Mercedes 470
Unión Obreros de la Luz Electrica, Magallanes 5.
Aparadores de Botas, Mercedes 470.
Ebanistas, Arapey 85.
Lustradores de Muebles, Mercedes 470.
Escultores en Madera, Mercedes 470.
Jornaleros de Aduana en General, Maciel.
Carreros de Playa, Médanos y Uruguay.
Picapedreros y Graniteros, Cuareim 93.
Vidrieros, Rio Negro 203.
Obreros Caldereros, Maciel.
Bauleros y Valijeros, Olimar 7a.
Curtidores, Camino de Maldonado 624.
Obreros Fosforeros, José R. Terra 238.
Zapateros y Anexos, Rio Negro 203-205.
Unión Dependientes Ferreterías, Pinturerías y Bazares, Rio Negro 203.
Unión Artes Gráficas y Anexos, Canelones 161a.

INTERIOR

Picapedreros, La Paz.
Peones Picapedreros, La Paz.
Picapedreros, Paso del Molino, Fraternidad 15.
Varaleros, Villa del Cerro.
Centro Oficios Varios, Villa del Cerro.
Unión Floridense, Florida.
Picapedreros y Graniteros, Minuano.
Albañiles, Villa del Cerro.
Mecánicos y Anexos, Villa del Cerro.
Carpinteros de Obra Blanca, Villa de Cerro.
Caldereros, Villa de Cerro.
Dependientes de Almacen, Villa del Cerro.
Hojalateros, Fábricas de Conserva, Villa del Cerro.
Saladores y Anexos, Villa del Cerro.
Sociedad Albañiles, Paso de los Toros (Santa Isabel) Tacuarembó.
Sociedad Carpinteros, Mecánicos, Muebleros y Lustradores, Minas.
Sociedad Albañiles y Anexos, Minas.
Panaderos, Minas.
Carpinteros y Mecánicos, San José.
Zapateros y Anexos, San José.
Panaderos, San José.
Albañiles, San José.

El apoyo mutuo

Hasta la saciedad se encareció la necesidad imperiosa del «apoyo mutuo,» sin embargo, apesar de la propaganda al respecto hecha, aún restan resabios de atávicas costumbres que vienen á ser una remora para el libre desenvolvimiento—en tesis general—de la organización obrera.

Ese valladar de pobreza mental que se antepone á la amplitud de la federación gremial, es decir que tienta obstaculizar, ir de lo simple á lo compuesto, es lo que con lógica y razón queremos destruír para demostrar lo natural y necesario que es amplificar el organismo corporativo á fin de darle mayor consistencia, más vigor y fuerza como medio al fin emancipador que se persigue.

La vida común de los hombres fué impuesta en los primitivos tiempos para la conservación de la especie, y eso en los tiempos prehistóricos.

Las necesidades de la vida y la seguridad de las primitivas comunas, llevaron á la inteligencia del Apoyo Mútuo para la conservación de los pueblos y su mayor progreso.

Los tiempos trascurrieron, los pueblos venían á libres acuerdos, hasta que un caos social de egoismos y ambiciones hizo primar la fuerza dando estabilidad al actual orden social, individualista por excelencia de: «uno contra todos, todos contra uno».

Se crearon, á ese efecto, dos clases sociales: el explotado y el explotador; éste se unió, vino á un acuerdo, á tal extremo que, siendo los menos—por la fuerza—se impusieron á los más, que más ignorantes y supersticiosos se dejaban comandar en nombre de un Dios mentido, producto de cerebros enfermizos.

La ciencia destruyó los dogmas, la política fracasó y la cuestión económica fué el problema del día

La maquinaria en su rápido desarrollo aguzó el instinto de conservación del hombre que se veía sustituído por la máquina, y, como consecuencia, arrebatado el medio de vida.

El ejército de los «sin trabajo» iba en aumento, el hambre cundía.

Los explotados se apercibieron que aislados, individualmente, fuera imposible mejorar de condición, que la miseria tendía sus funerarias alas hacia el hogar proletario, cubriéndolo de negros crespones.

La defensa se imponía. Surgió la famosa Internacional, que ya en su nacimiento fué el terror del capital.

Así como en los prehistóricos tiempos el hombre formaba «comunas» para la conservación de la especie, hoy los obreros, por el instinto de conservación, se asocian por oficios en procura del Apoyo Mútuo.

Antes, el hombre se agrupó para repeler el ataque de las fieras de la selva. Hoy los obreros se asocian para defenderse de la rapacidad capitalista, este es más peligroso y dañino.

La acción comun del proletariado ha dado pruebas irrefutables de defensa y ataque contra el agente explotador, el capital.

Es así, porque el capital es producto de la acumulación de trabajo, y claro está, no habiendo trabajo no puede existir capital: el arma pues de defensa y ataque es la Huelga General.

Pero he ahí que los pueblos para hacer más estable, segura y feliz la vida, vincularon su relación, vinieron á un acuerdo y, ya por afinidad, ya por la ley de la fuerza formaron «naciones» y establecieron el «libre cambio».

Así también las sociedades de resistencia contra la rapacidad del capital sienten la necesidad de venir á un libre acuerdo de apoyo mutuo, cuya consecuencia es la federación de todos los gremios de oficios compuestos de obreros.

Las naciones de hoy ven un peligro para su estabilidad, á cuyo efecto para no ser absorvidas por el más fuerte se alían, de aquí la Triple Alianza: Alemania, Austria é Italia, frente á la de Francia y Rusia.

Como el Capital es fuerte y poderoso, á raíz del organismo social llamado Estado, que por la fuerza se impone al más débil, ese, como los grandes estados, siente la necesidad de la alianza gremial de resistencia contra el capital absorvente, surgiendo como consecuencia la Federación Obrera, frente á la Liga del Capital.

Los pueblos de Oriente, débiles é indefensos, quedaron á merced de las grandes potencias: el Tonkin, Egipto, Siam, Cuba, Tacna y Arica, el Transval y otros muchos fueron absorvidos por los grandes.

Los trabajadores, hasta hoy, fueron víctimas de escandalosa explotación por la división; recien son respetados por la fuerza gremial, pero como el enemigo es poderoso y ante él un gremio es impotente, se impone la federación de las sociedades de oficios para poder luchar con ventaja contra toda explotación.

Es tan evidente el valor de las federaciones que pocos son los pueblos agrícolas é industriales que carecen de ellas, pues es notorio que un gremio independiente no puede evitar ser sustituído por obreros de otra localidad, más habiendo la federación de oficios eso se evita por la solidaridad que reina entre los explotados de la tierra.

De aquí que se nos haga imposible poder suponer pueda haber gremio que se niegue á federarse so pena de suicidarse y, eso, es propio de locos.

CORNEY.

Comité Federal

Reunión del 16 de Octubre de 1906

El Comité Federal se reune para discutir la siguiente orden del día: 1.º Lectura del acta anterior; 2.º Discutir la mejor forma de boycott al aserradero de Bidegaray; 3.º Huelga de peones de barracas; 4.º Asuntos varios.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se dá cuenta de los trabajos efectuados para obtener la adhesión de las sociedades gremiales á la Federación. Se da lectura de la correspondencia entrada. El boycott, al aserradero Bidegaray, es aceptado por unanimidad y se acuerda lanzar un manifiesto al pueblo explicando las causas que lo han motivado.

Se da cuenta del estado de la huelga de peones de barracas y se acuerda apoyar el pedido de boycott á Puig y Bóvedas, hecho por esos obreros.

Se acuerda cobrar las cotizaciones de las Sociedades federadas en la siguiente forma: las Sociedades que perciben cuotas de 20 centésimos ó más, pagarán á la Federación á razón de 2 centésimos por cotizante, las que perciban cuotas inferiores á 20 cts., contribuirán con un centésimo.

Se da cuenta de que algunos industriales ofrecen á sus obreros mejoras haciéndoles firmar un pacto, con el cual dichos obreros se comprometen á no levantarse en huelga por un tiempo indeterminado.

Se acuerda hacer publicaciones desaconsejando tales pactos, á los obreros, por ser perjudiciales á sus intereses.

Sociedades presentes: Estivadores, Picapedreros Paso del Molino, Conductores de Carruajes, Aserradores, Torneros en madera, Peones de Barracas, Albañiles, Sastres, Carpinteros de Obra Blanca, Carpinteros de Rivera, Mecánicos, Peluqueros, Cigarreros, Picapedreros Minuano, Panaderos, Foguistas, Marineros, Unión Artes Gráficas y Anexos, Carboneros, Mosaiquistas.

Reunión del 17 de Noviembre de 1906

El Comité Federal se reune para discutir la siguiente orden del día: 1.º Lectura del acta anterior; 2.º Correspondencia y adhesiones; 3.º Boycott de Puig y Bidegaray; 4.º Informe de la Comisión Fiscal; 5.º Asuntos varios.

Se da lectura del acta anterior que es aprobada. Se lee la correspondencia entrada y se da cuenta de las numerosas adhesiones llegadas. Se leen los balances de la Comisión Organizadora del 2.º Congreso Obrero y el correspondiente al mes de Octubre del Conse o Federal, los cuales previo informe favorable de la Comisión Fiscal quedan aprobados. Se acuerda continuar eficazmente el boycott al aserrradero Bidegaray; quedando el de Puig en suspenso, en vista del arreglo efectuado por los peones de barracas.

Se toman acuerdos respecto á la Sociedad Unión Artes Gráficas y Ferrocarrileros, en vista de haberse negado la primera á adherirse á la Federación y á no haber contestado la segunda á ninguna de las notas pasadas. Se resuelve enviar una carta á la primera pidiendo haga reconsiderar la resolución tomada en su asamblea del 22 de octubre y entrevistarse con el directorio de la segunda para conocer las causas que motivan su silencio.

Sociedades presentes: Aserradores, Peones de Barracas, Marineros, Conductores de Vehículos de Carga, Estivadores, Carboneros, Mecánicos, Zapateros, Herreros de Obra, Carpinteros de Obra Blanca, Sastres, Mosaiquistas, Curtidores, Albañiles, Picapedreros Paso del Molino, Sastres, Torneros en Madera, Conductores de Vehículos de Playa, Cocheros.

Reunión del 13 de Diciembre de 1906

El Comité Federal se reune para discutir la siguiente orden del día: 1.º Lectura del acta anterior; 2.º Correspondencia y balance de Noviembre; 3.º Discutir el pedido de los Conductores de carruajes y de los Peluqueros; 4.º Asuntos varios.

Se lee y se aprueba el acta anterior. Se da lectura de la correspondencia entrada. Se da cuenta del balance correspondiente al mes de Noviembre que queda aprobado, previo informe favorable, de la Comisión Fiscal. Referente al pedido de los obreros Conductores de Carruajes, se acuerda pasar una nota á las sociedades de Socorros Mútuos pidiendo apoyen el boicott declarado á la cochería Alvariza y C.ª. Se acuerda apoyar el pedido de los obreros peluqueros. Se resuelve lanzar un nuevo manifiesto recordando el boycott al aserradero de Bidegaray. Se da cuenta de los trabajos hechos para llegar á efectuar la entrevista con el directorio de los ferrocarrileros, trabajos que se acuerda suspender en vista de un suelto aparecido en *El Dia* de esta misma fecha, del cual se desprende que la Sociedad Unión Ferrocarrileros ésta por firmar un compromiso con la Empresa del Ferro Carril Central, obligándose á no ir á la huelga por espacio de tres años. Se acuerda hacer una publicación en ese mismo diario desconociendo á la Unión Ferrocarrilera, cual Sociedad Gremial de Resistencia, en virtud de la actitud antigremial y antirevolucionaria adoptada por la misma. Se acuerda convocar al Comité Federal á la mayor brevedad posible para dar cuenta de la contestación de las Sociedades de Socorros Mútuos y discutir sobre la oportunidad de crear la Casa del Pueblo. Se toma buena nota de una carta de la Unión Artes Gráficas, con la cual asegura reconsiderará, la votación rechazando la adhesión á la Federación.

Albañiles, Mosaiquistas, Mecánicos, Vidrieros, Estivadores, Carboneros, Zapateros, Sociedades Gremiales de San José, Sastres, Carpinteros de Obra Blanca, Aserradores, Cocheros, Peluqueros, Torneros, Cigarreros de Hoja, Obreros en Cigarrillos, Foguistas, Conductores de Vehículos de Carga, Curtidores, Picapedreros Paso del Molino, Albañiles Minas, Carpinteros, Herreros, Muebleros y Lustradores Minas, Picapedreros de La Paz, Carreros de Playa, Peones de Barracas.

El pacto de solidaridad

Son varias las sociedades que nos han preguntado cuales eran las condiciones exigidas para federarse.

En contestación á idénticas preguntas que puedan hacerse en lo venidero diremos:

Aceptando la declaración de principios.

Aceptando el pacto de solidaridad que de esa declaración surge, el cual lo aclara el acuerdo recaido al tema 28 «Forma de prestarse solidaridad las sociedades federadas, en tiempo de huelga» del 1.er Congreso, que dice: «El Congreso declara que, puesto que la causa de un gremio es la de todos, los gremios están en el deber de ayudarse moral y materialmente en caso de que un gremio necesite la cooperación de todos para triunfar en sus luchas reivindicadoras contra la esplotación capitalista; recomienda el Congreso, al mismo tiempo, que los trabajadores para ir á la lucha deben sólo confiar en sus propias fuerzas y no en las cajas de resistencia».

Abonando al Consejo Federal, para gastos del mismo y edición del periódico de la federación la cuota mensual de dos centésimos por cada socio cotizante, que paguen cuota de veinte centésimos en adelante y abonando la cuota de un centésimo por cada socio cotizante que pague cuota de diez centésimos mensual, teniendo derecho unos y otros á recibir tantos números del periódico, órgano de la federación, como cantidades de ambas cuotas (2 cts. y 1 cent.) abonen al Consejo las sociedades federadas.

El pacto de solidaridad amplia la libertad de las sociedades, dándolas intensidad y extensión, pues lejos de cohartar libertades, las sociedades, como dice el párrafo 10 de la forma de organización «son libres y autónomas en el seno de la Federación Local; libres y autónomas en el seno de la Federación de oficios y de oficios similes; libres y autónomas en el seno de la Federación Comarcal, como libres y autónomas en el seno de la Federación Regional».

MOVIMIENTO OBRERO

A las Sociedades

Si quieren que el periódico sea el portavoz de los movimientos y resoluciones de los gremios, es menester que se ocupen en mandarnos todos los datos antes del día 25 de cada mes.

CAPITAL

Obreros Sastres

Los obreros sastres continúan en su lucha parcial en pro de un mejoramiento económico. Durante la pasada estación invernal han conseguido mejorar los precios en varias casas, cuyos propietarios han aceptado de inmediato lo pedido por los operarios, lo cual ha dado lugar á que no se produjera ninguna huelga, á la que hubieran acudido en caso contrario, y que, dada la buena organización de este gremio, con seguridad obtendrían, igualmente, el triunfo más completo.

La Comisión Administrativa tiene á estudio un pliego de condiciones para presentar á todos los propietarios de sastrerías en cuanto sea debidamente ponderado por la dicha Comisión y luego por todo el gremio en general, para lo cual se empezará á publicar en el próximo número de su revista *Despertar*.

Sociedad Obreros Peluqueros

En la última reunión efectuada por este gremio se acordó lanzar al pueblo el manifiesto siguiente:

«Como es público y notorio, tiempo há llegamos patrones y obreros á un acuerdo, es decir, cerrar los domingos al medio día, teniendo la tarde de fiesta; pues bien, el PACTO se cumplía, hasta que patrones sin sentimiento, egoistas y avaros rompieron el acuerdo y, como los CAMBALACHEROS de antaño, tuvieron la «barbarie» abierta; como si para el pobre oficial todos los días fueran iguales; mas, como no es así porque el pacto debe cumplirse y no vamos tampoco á tolerar por cuatro «remoja barbas» ver atentados la tranquilidad y los intereses de la gran familia peluquera que—patrones y trabajadores mantienen fraterno trato—para descargar la conciencia del deber cumplido, esgrimimos el arma moderna propia y legitima de la lucha de MEJOR VIDA que es el BOYCOTT. Y bien: **BOYCOTT á las «barbaries» de:** *Vicente Lauria, 18 de Julio 640; Ramón Palermo, Río Negro 82; Daniel Casanello, Colonia 481.*

Se ruega al público y á los obreros en particular no remojarse en esas casas porque la brocha es de lana y deja borra en la cara.

Conductores de carruajes

Este gremio pasó el 1.º de Noviembre un pliego de condiciones á los patrones con el cual á más de mantener el hora-

rio anterior, se exigían dos días de descanso al mes, después de cinco días de huelga, solo quedaban por firmar, las mejoras, las cocherías de M. Correa y la de Bernardo Ferreiro.

En la Asamblea General efectuada el día 9 de Noviembre, se acordó, en vista de la terquedad de esos patrones, y no encontrando forma de arreglo, declararles el Boycott. y esto dió lugar á que se organizara, por intermedio de la Liga Industrial Uruguaya, el *sindicato amarillo* compuesto de carneros y de los patrones más explotadores que tiene el gremio.

Los componentes del *sindicato amarillo*, felizmente, son individuos que no tienen cabida en ningún lado, sus aspiraciones se basan en servir de traidores de las reivindicaciones de los trabajadores, haciendo de espías y de carneros.

A esa sociedad se han plegado las cocherías siguientes: M. Correa, B. Ferreiro, Alvariza y C.ª, Manuel Rodríguez y C.ª, B. Venturi, Gamarra y Viuda de Pizzi, todas ellas boycotteadas por el gremio Conductores de Carruajes, los cuales esperan, con el apoyo de todos los trabajadores, liquidar alguna de ellas.

Obreros en cigarrillos

Este gremio ha celebrado el día 19 del mes pasado, asamblea general, concurriendo casi la totalidad de los compañeros y compañeras pertenecientes al mismo.

Se trató de la adhesión á la Federación R. Uruguaya, quedando la votación para la próxima asamblea.

Se aprobó continuar con más actividad y energía el boycott á los cigarrillos «El Guerrillero», «La Paz», «La Elegancia», «Londres» y á los productos de la fábrica «La Republicana» perteneciente á Julio Mailhos, especialmente á sus tabacos: «Puerto Rico» y «Filipino».

Obreros panaderos

Hace algún tiempo este gremio ha conquistado el descanso dominical, después de corta huelga, pero en vista de los manejos patronales que hacían empezar el trabajo á una hora del día domingo, que malograba el pacto recientemente firmado por los patrones, en la última asamblea, efectuada el 24 del corriente, acordaron: «que las cuadrillas de día concluirían la tarea el domingo á las 2 de la tarde, en vez del sábado, como se hizo hasta aquí, y no volverán al trabajo hasta el martes á la 1 de la mañana.»

Sociedad de Marineros

El día 18 del mes pasado se habían convocado á los marineros, para discutir asuntos relacionados con la marcha de la sociedad y para nombrar un nuevo secretario social, en vista de la renuncia del que ocupaba ese cargo, pero como á la reunión no concurrieron más que un número reducidísimo de marineros, y, como este hecho se venía repitiendo desde hace algún tiempo, se dió por disuelta la sociedad, quedando los útiles de la misma á disposición de los interesados en el local de los Estivadores.

Es de esperar que los marineros, dándose cuenta del grave error cometido, piensen en reorganizar en breve su sociedad sobre bases sólidas.

Sabemos que se están haciendo activos trabajos al respecto, por algunos bien intencionados.

Obreros Mosaiquistas y Anexos

Los valientes obreros que componen este gremio, están sosteniendo una huelga por disminución de horas de trabajo y aumento de salario desde el 1.º de Noviembre. Ni uno de los obreros en huelga ha roto filas, los traidores de esta noble causa son individuos completamente extraños y elemento del más ruin que pueda imaginarse. En estos últimos días hicieron en los diarios locales la siguiente publicación: «Los mosaiquistas en huelga desde el 1.º de Noviembre, queremos dejar constancia de que la huelga ha de durar hasta tanto los patrones no den satisfacción á nuestro justo pedido, y de que es debido á la intransigencia patronal la prolongación del actual movimiento.»

A causa de este estado de cosas, muchos obreros emigran á la vecina orilla, donde encuentran colocación inmediata y mejor remuneración en los salarios.

Que la energía demostrada por los mosaiquistas pueda servir de ejemplo á gremios que se creen fortalezas inexpugnables, y nunca se mueven.

Los herradores

Este gremio en asamblea general celebrada el 17 del pasado, acordó declarar el boycott á la herrería de Juan Cotoure y C.ª, y para que aquel dé el resultado que se desea, piden la solidaridad de todos los gremios y principalmente la de los conductores de carruajes y carreros.

Obreros pintores

No habiendo concurrido más que un muy escaso número á la reunión que debía celebrar este gremio hace algunos días, se declaró disuelto, entregando, el Secretario social, los útiles, pertenecientes á la misma, al Consejo Federal.

Dependientes de ferreterías, pinturerías y bazares

Con el fin de obtener algunas mejoras, en el horario excesivo de trabajo, se han reunido en el local de la Federación Obrera los dependientes de ferreterías, pinturerías y bazares. El pliego pasado á los propietarios fué aceptado quedando así grandemente beneficiados estos trabajadores.

El horario actual es de 10 horas, anteriormente trabajaban en algunas estaciones del año de 12 á 16 horas.

Ha quedado organizada, al mismo tiempo, la «Unión de Dependientes de ferreterías, pinturerías y bazares.»

Sociedad Peones de Barracas y Anexos

Para poner coto á la explotación capitalista y obtener una jornada de trabajo algo más humana, han sostenido una huelga de un mes los obreros pertenecientes á este gremio. Después de unos cuantos días de huelga general obtenían el triunfo sobre las barracas de madera y hubieran tenido también la victoria sobre todas las demás barracas, si el miedo de no encontrar explotador sobre la tierra, no hubiera impulsado á unos cuantos á traicionar este movimiento. Con la huelga última ya van cuatro que estos obreros sostienen, sacando siempre, y en cada una, alguna ventaja.

No dudamos que el espíritu de lucha que anima á más de un compañero del gremio, sabrá impulsar á los más reacios á obtener, á la mayor brevedad, y completamente, el horario de 8 horas.

Obreros del Puerto

Debido á los trabajos hechos por el Consejo Federal, y á la actividad del compañero Carballo, que á causa de las persecuciones de la policía de la vecina orilla, se encuentra entre nosotros, se ha reorganizado la sociedad «Obreros del Puerto de Montevideo», sobre bases sólidas y en modo inmejorable, basta con decir que hoy ningún obrero puede trabajar en el puerto, si no tiene el recibo de la sociedad, único medio este de evitar el Krumiraje.

Los efectos de esta férrea unión ya se han hecho sentir y desde ya los trabajadores han vuelto á gozar de las mejoras, que con sacrificios, habían conquistado en su última huelga y que, debido á la desorganización é inconciencia de los más habían ido poco á poco perdiendo.

Esto durará hasta cuando los obreros, como un solo hombre, acuerden pedir ulteriores mejoras, lo que, según «El Reporter del Puerto», órgano de la Sociedad Obreros del Puerto de Montevideo, no se hará mucho esperar.

Obreros Vidrieros

Se han organizado en Sociedad de Resistencia los obreros de este gremio. Tienen su secretaría en la calle Río Negro 203.

Obreros en Calzado y Anexos

Después de varias importantes reuniones ha quedado reorganizado este numeroso gremio, que se encontraba en un estado de dejadez completa, con el perjuicio correspondiente. La tarea de reorganización no ha sido muy fácil, pero actualmente cuenta la sociedad con la adhesión de todos los obreros de las distintas fábricas del ramo. Es de esperar que los obreros que trabajan en sus casas, también estarán en las filas, á fin de poder, todos unidos y solidarios, mejorar lo más pronto y lo mejor posible, nuestra pésima condición de trabajo, que después de 10, 12, 16 ó 18 horas de labor diaria, según las categorías, no nos deja ni para un puchero regular.

A la unión, pues, que con esta tendremos la fuerza.

Carreros de playa

Han sostenido, en los meses de Octubre y Noviembre, un importante movimiento, obteniendo algunas mejoras relacionadas al horario, al sueldo, y á las condiciones de relaciones entre obreros y patrones. Sin duda esta huelga hubiera sido un completo triunfo, si los obreros albañiles, los hubieran apoyado tan decididamente como lo hicieron los miembros de la sociedad conductores de vehículos de carga, de los cuales, lo decimos de paso, los obreros uruguayos, han recibido ya varios importantes servicios, relacionados á la solidaridad, que cada sociedad federada debe prestar á sus hermanos en lucha.

Obreros de las aguas corrientes

Con una organización que contaba dos días de vida, presentaron el mes pasado, estos obreros un pliego de condiciones á la empresa de las aguas corrientes, obteniendo, después de un paro de 48 horas, la casi completa aceptación, la cual, siguiendo unidos y solidarios, como en su peroración les recomendava el compañero Grassi de la Federación Obrera, el último día de la huelga, no tardarán en obtener y; algo más también.

Unión y solidaridad, pués.

INTERIOR

Reorganizada la Federación Obrera Regional Uruguaya en el 2.º Congreso Obrero y nombrado del seno del mismo su Consejo Federal, fué primera cura de los miembros de este, llevar el grito de rebeldía á los hermanos del campo. Los datos que á continuación apuntamos darán cuenta de los frutos por el momento obtenidos. En números próximos procuraremos ser más extensos en esta crónica; por esta vez, debido á la abundancia de material, damos cabida á todo lo que nos es posible.

Obreros Varaleros

La Sociedad de obreros Varaleros de la Villa del Cerro inició un movimiento de mejoramiento del gremio, para obtener de los patrones disminución de horas de trabajo y aumento de jornales. Los patrones hicieron un arreglo con sus obreros, menos el señor Vellozo que se negó rotundamente á aceptar el pliego de condiciones de los obreros, por cuyo motivo el personal está en huelga.

He aquí la lista de saladeros que han llegado á un arreglo con sus obreros: Fregeiro; «La Sopa»; Enrique Piñeyrúa; Julio Ducló; saladero Castellanos; Pedro Denis; Hipólito Hich; saladero Chico; Legrand; saladero Nuevo.

Obreros albañiles de Tacuarembó

El mes pasado se declararon en huelga los obreros de este gremio para la conquista de las ocho horas, ganando la lucha después de pocos días de férrea resistencia.

Esta sociedad, que se adhirió en una de sus últimas asambleas á la Federación, acordó por unanimidad, según nota recibida, no trabajar para ningún propietario que compre materiales al aserradero de Bidegaray.

Los obreros carpinteros de la misma localidad han prometido su apoyo, para hacer más eficaz ese boicott.

Recomendamos á todos los obreros sigan el ejemplo dado por los compañeros de Tacuarembó.

De San José

FEDERACIÓN DEPARTAMENTAL

En esta ciudad del interior, debido á la propaganda activa de algunos buenos compañeros que allí trabajan y á las conferencias dadas por delegados de la Federación, el elemento obrero va sacudiendo el yugo que lo oprime y ya la mayoría de los gremios han sostenido la lucha para la conquista de la jornada de 8 horas, ganándola.

Ha quedado, ultimamente, organizada la Federación Departamental, que sin duda ninguna traerá pronto buenos frutos en la lucha reivindicadora.

Puerto del Sauce

OBREROS DE LA FÁBRICA SALVO CAMPOMAR Y C.ª

El Consejo Federal recibió noticias de un movimiento huelguista efectuado por los obreros de la fábrica de tejidos de Salvo Campomar y C.ª.

No tenemos hasta el momento noticias de como sigue este movimiento.

Picapedreros del Minuano

Van á hacer próximamente 4 meses que estos obreros se encuentran en huelga, sosteniendo el pliego de condiciones presentado á la empresa de las canteras de esa localidad, pidiendo la jornado de 8 horas y aumento de sueldos.

Ni la traición efectuada por algunos desgraciados; ni la opresión policial y burguesa han podido hasta el momento vencer la firmeza de esos obreros guiados por los mejores sentimientos revolucionarios.

En comunicaciones recibidas ultimamente se nos asegura, está próxima la solución del conflicto, encontrándose la empresa casi totalmente fundida.

Gira de propaganda

Los delegados de la Federación Obrera, han dado conferencias de propaganda gremial en San José, Florida, Minas, La Paz, Canelones, y brevemente en Durazno, Pando, Mercedes y Santa Lucía, etc., etc.

Las sociedades del interior, que deseen se les manden delegados para efectuar conferencias, de esa índole, no tienen más que pasar nota á la secretaría del Consejo Federal, que, como se sabe radica en calle Río Negro 203-205.

Minas

Las 8 horas

Después de dos conferencias dadas por el compañero Bejar, en esta ciudad, quedaron organizados en Sociedad de Resistencia varios de los más importantes gremios, como ser: los albañiles, pintores, carpinteros, muebleros, herreros, lustadores, etc.. etc.

Al poco tiempo de organizados esos obreros y convencidos de lo insoportable que es una jornada abrumadora de 16 horas de trabajo, pasaron sin más trámites un pliego de condiciones pidiendo aumento de jornal y las 8 HORAS para todo el año, que debido á la unión compacta que reinó entre ellos desde el primer momento, pudieron conquistar sin mayores esfuerzos. Esperamos que sabrán mantenerse en sus posiciones é ir preparondose para una nueva avanzada, que la acción es la sal de la vida.

Los demás gremios que han quedado por organizar, continúan en sus trabajos preparatorios y es de esperarse que en el próximo viaje que efectuarán los delegados del Consejo Federal, queden completamente organizados y piensen ellos también mejorar sus condiciones de trabajo.

¡Qué ninguno trabaje en Minas más de 8 horas!

Tesorería

Balance de la Comisión Organizadora del 2.º Congreso Obrero

INGRESOS

Cuota de adhesión de las sociedades:

Unión Artes Gráficas	$ 5.00
Conductores de carruajes	« 2.00
Cigarreros de hoja	« 2.00
Sastres	« 2.00
Panaderos	« 2.00
Mecánicos y Anexos	« 3.00
Marmolistas	« 2 00
Carpinteros de Obra Blanca	« 2.00
Albañiles	« 2.00
Picapedreros, Paso del Molino.	« 2.50
Peones de Barracas	« 2.00
Aserradores	« 2 00
Marineros	« 2.00
Obreros en Cigarrillos	« 2 00
Unión Floridense	« 2.00
Mosaiquistas	« 2.00
Picapedreros, La Paz	« 2.00
Peones Picapedreros, La Paz	» 2.00
Total	$ 40.50

EGRESOS

Por impresiones	« 8.80
Utiles de Secretaría	« 3.46
Estampillas.	« 1.73
Gastos Generales	« 3 81
Saldo que pasa al C. Federal.	« 22.70
Sumas iguales	$ 40.50

Secretario-Tesorero,
JOSÉ GRASSI.

Revisado y conforme.

Montevideo, Octubre 12 de 1906,

Ramón López, Antonio Sosa, Eduardo Illa.

Movimiento de Caja de la Federación Obrera Regional Uruguaya

MES DE OCTUBRE

INGRESOS

Saldo entregado por la Comisión Organizadora del 2.º Congreso	$ 22.70
Cuota de adhesión al 2.º Congreso de la Sociedad Carpinteros de Ribera	« 2.00
Cuotas cobradas para gastos manifiestos	« 2.70
Total	$ 27.40

EGRESOS

Por impresiones	$ 6 80
Por útiles de secretaría	« 3.04
Por estampillas	« 2.40
Alquiler é iluminación del Centro Internacional	« 2.50
Entregado á saldo deuda 1.er Consejo Federal	« 5.00
Gastos generales	« 0.60
Saldo que pasa á Noviembre	« 7.06
Sumas iguales.	$ 27.40

Tesorero,
JOSÉ GRASSI.

Montevideo, Octubre 10 de 1906.

Revisado, Conforme.

R. Lópes, E. Illa, A. Sosa.

MES DE NOVIEMBRE

INGRESOS

Saldo del mes de Octubre	$ 7.06
Cuotas para gastos manifiesto.	« 4.95
Cuotas cobradas por el mes de Octubre	« 16.30
Cuotas cobradas por el mes de Noviembre	« 0.80
Cuotas de adhesión al 2.º Congreso (Sociedad Estivadores)	« 2.00
De la Sociedad Zapateros y Anexos	« 4.70
Total	$ 35.81

EGRESOS

Por impresiones	$ 18.40
Utiles secretaría.	« 0.30
Donación á un compañero boicoteado	« 3.00
Estampillas.	« 2.41
Gastos generales.	« 0.27
Saldo que pasa á Diciembre	« 11.43
Sumas iguales	$ 35.81

Tesorero,
JOSÉ GRASSI.

Montevideo, Diciembre 6 de 1906.

Revisado, conforme.

R. López, E. Illa, A. Sosa.

Nota — Recomendamos á las sociedades manden á la mayor brevedad las cuotas atrasadas, con objeto de saber el número de periódicos que deben recibir.